EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.

En atención a lo señalado en el Decreto No. 4765 del 2008 en su artículo 40 y la Resolución 00003949 del 14 de abril del 2025.

CERTIFICA:

Que para el desarrollo del convenio cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Municipio de Concordia – Departamento del Magdalena, para apoyar la operación de los servicios del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal", cuyo aporte de contrapartida del ICA en especie se específica por actividades y resultados de la siguiente manera:

DISCRIMINACIÓN DE LOS APORTES	UNIDAD	TÉRMINO
Entrenamiento al personal del Convenio en programas sanitarios	1	30 de junio 2026
Entrenamiento al personal sobre el manejo del Sistema de expedición de GSMI	1	30 de junio 2026
Actividades de asesoramiento	1	30 de junio 2026
Actividades de supervisión	1	30 de junio 2026
Suministro de legislación Sanitaria vigente y los manuales de normas y procedimientos	1	30 de junio 2026
Utilización aplicativo SIGMA y SINIGAN	1	30 de junio 2026

Dada en Bogotá D.C, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

SEBASTIÁN SULEZ GÓMEZ.
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

Proyectó: Hoover Villamil M., Abogado - Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Andrés Leonardo Roa, Abogado - Grupo de Gestión Contractual.
Aprobó: Danny Fabian Guio Muñoz, Coordinador - Grupo de Gestión Contractual (E).